

**MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES****Partido Político****Inscripto en la Justicia Electoral de la Provincia de Buenos Aires****Estados Contables al 31 de diciembre de 2012****ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****(en pesos )**

ACTIVO	SALDOS AL 31/12/2012	SALDOS AL 31/12/2011	PASIVO	SALDOS AL 31/12/2012	SALDOS AL 31/12/2011
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	18513,72	59037,48	Duedas (Nota 2)	26603,45	52635,00
Créditos ( Nota 2)	0,00				
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18513,72</b>	<b>59037,48</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>26603,45</b>	<b>52635,00</b>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			-		
Otros créditos a largo plazo	0,00	0,00			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>PATRIMONIO NETO ( Según Estado respectivo )</b>	<b>-8089,73</b>	<b>6402,48</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>18513,72</b>	<b>59037,48</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>18513,72</b>	<b>59037,48</b>

Las notas 1 y 2, son parte integrante de este estado.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver mi informe de fecha: 08/03/2013

ESTEBAN E. DISIBIO  
Secretario de FinanzasARIEL S.  
BRUSCHETTI  
Presidente

**MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES****Partido Político****Inscrito en la Justicia Electoral de la Provincia de Buenos Aires****Estados Contables al 31 de diciembre de 2012****ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2012  
( en pesos )**

	SALDOS AL 31/12/2012	SALDOS AL 31/12/2011
Recursos ( Nota 2) Recursos Extraordinarios	24646,65	13127,92
TOTAL	24646,65	13127,92
Gastos	-34558,86	-64026,45
Gastos capacitación	-4580,00	0,00
Resultados Financieros	0,00	0,00
Resultados Ordinarios - superavit / ( déficit )	-14492,21	-50898,53
Resultados Extraordinarios	0,00	0,00
SUPERAVIT / (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO	-14492,21	-50898,53

Las notas 1 y 2, son parte integrante de este estado.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver mi informe de fecha: 08/03/2013

ESTEBAN E. DISIBIO  
Secretario de FinanzasARIEL S. BRUSCHETTI  
Presidente

**MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES****Partido Político****Inscripto en la Justicia Electoral de la Provincia de Buenos Aires****Estados Contables al 31 de diciembre de 2012****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2012  
( en pesos )**

RUBROS	APORTE DE LOS AFILIADOS			A.R.E.A	RESERVAS	SUPERAVIT / ( DEFICIT )	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	CAPITAL	FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS	TOTAL			SUPERAVIT/ (DEFICIT) ACUMULADOS	
Saldos al Inicio del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	20898,77	0,00	37898,90	37898,90
Superavit / ( Deficit ) del Ejercicio						-1496,66	
Saldos al 31/12/2011	0,00	0,00	0,00	20898,77	0,00	-14496,29	6402,48
A.R.E.A.							0,00
Superavit / ( Deficit ) del Ejercicio						-14492,21	-14492,21
Saldos al 31/12/2012	0,00	0,00	0,00	20898,77	0,00	-28988,50	-8089,73

Las notas 1 y 2, son parte integrante de este estado.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver mi informe de fecha: 08/03/2013

ESTEBAN E. DISIBIO  
Secretario de  
Finanzas

ARIEL S.  
BRUSCHETTI  
Presidente

**Partido Político**

Inscripto en la Justicia Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Estados Contables al 31 de diciembre de 2012

**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

( en pesos )

	31/12/2012	31/12/2011
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del Ejercicio	59037,49	58471,52
Efectivo al cierre del Ejercicio	18513,73	59037,49
<b>Aumento ( Disminución ) Neta del Efectivo</b>	<b>-40523,76</b>	<b>565,97</b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros de aportes	0,00	0,00
Cobro Fondo Partidario Permanente	18997,82	11957,42
Pagos al personal y cargas sociales	0,00	0,00
Pago de gastos financieros e intereses	0,00	0,00
Pago de impuestos	0,00	0,00
Pago de gastos	-59521,58	-11391,45
Otros ingresos y egresos		0,00
Flujo neto de efectivo generado ( utilizado ) antes de las operaciones extraordinarias	-40523,76	565,97
Otros de operaciones extraordinarias		
<b>Flujo neto de efectivo generado por ( utilizado en ) las operaciones</b>	<b>-40523,76</b>	<b>565,97</b>
<b><u>Actividades de Inversion</u></b>		
Pagos por compras de bienes de uso	0,00	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por ( utilizado en ) las inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Actividades de Financiacion</u></b>		
Cobros por la obtención de préstamos	0,00	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por ( utilizado en ) las financiaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aumento ( Disminución ) Neta del Efectivo</b>	<b>-40523,76</b>	<b>565,97</b>

Las notas 1 y 2, son parte integrante de este estado.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver mi informe de fecha: 08/03/2013

ESTEBAN E. DISIBIO  
Secretario de FinanzasARIEL S. BRUSCHETTI  
Presidente

## **MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES**

### **Partido Político**

### **Inscripto en la Justicia Electoral de la Provincia de Buenos Aires**

### **Estados contables al 31 de diciembre de 2012**

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**( en pesos )**

### **NOTA 1 – NORMAS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el ente, para la preparación de los presentes estados contables.

#### **1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables**

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina y fueron confeccionados conforme a las disposiciones legales, a requerimientos de los organismos de control y a las normas contables profesionales contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

### **NOTA 2 – CARÁCTER DEL ENTE Y ACTIVIDAD**

El Movimiento H.A.C.E.R. por Buenos Aires es un partido político de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Fue fundado en el año 2005.

Durante el presente ejercicio no ha realizado ninguna actividad relevante de carácter económico.

Siguiendo los lineamientos de las leyes 25.600 y 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos, el Ministerio del Interior de la Nación ha emitido la Disposición 51/12 que en sus AnexoI otorga al Movimiento H.A.C.E.R. por Buenos Aires la suma de \$18838.10, en concepto de Asignación Fondo Partidario Permanente. Asimismo se emitieron las Disposiciones 93/12 y 202/12 por \$72.60 en concepto de Cuota 1er semestre y \$ 87.12 en concepto de Cuota 2do semestre. Todos estos importes han sido cobrados en el ejercicio en cuestión.

El ANEXO I de la Disposición 227/12 otorgó \$5648.83 en concepto de Asignación Fondo Partidario Permanente el cual fue absorbido por una MULTA aplicada el 11/7/2012 de \$32252.28 llevando el valor de la misma al cierre del ejercicio económico de \$26603.45.

En cumplimiento de lo dispuesto por Acordada N° 47/2012 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, el partido político a que se refiere los Estados Contables que ahora se presentan, ha realizado un gasto en el ejercicio de 4580 pesos ( 930 pesos en gastos de camisetas para personal capacitado y 3650 en gastos de artículos de librería destinados a la jornada de capacitación) tal como se manifiesta en el Estado de Resultados.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Ver mi informe de fecha: 12/03/2012

ESTEBAN E. DISIBIO

ARIEL S. BRUSCHETTI

**INFORME DEL AUDITOR**

Señores

Movimiento H.A.C.E.R por Buenos Aires

Calle 41 N° 1183 Ciudad de La Plata

Provincia de Buenos Aires

1. Paula Virginia Cardelli, CUIT 27-28670568-0, en mi carácter de Contador Público independiente, he efectuado un examen de auditoría del Estado de Situación Patrimonial de MOVIMIENTO H.A.C.E.R POR BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012, de los correspondientes Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en esas fechas; y de sus notas que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del ente. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre ellos, sobre la base de la auditoría efectuada.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la Provincia de Buenos Aires. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen. Una auditoría comprende el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de la presentación general de los estados contables. Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.
3. He constatado:
  - a) que los estados contables mencionados en 1 se encuentran transcritos en los folios 83 a 90 del libro INVENTARIO Y BALANCE NRO. 1 rubricado el 22/08/2005 ante la Justicia Electoral de la Provincia de Buenos Aires.
  - b) que dichos estados contables surgen de las registraciones del Libro Diario General Nro. 1 rubricado el 2/09/2005 ante la Justicia Electoral de la Provincia de Buenos Aires.
4. En mi opinión, los estados contables de MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES reflejan razonablemente, en sus aspectos significativos, la información sobre su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012, los recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.
5. A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:
  - a) Los estados contables citados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.
  - b) Al 31 de diciembre de 2012 no existía deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones jubilatorias a favor de organismos de recaudación previsional según surge de los registros contables, ya que no se contaba con personal en relación de dependencia.

La Plata, 08 de marzo de 2013.-

La Plata, 5 de marzo de 2012.-

Sr. Presidente de la Delegación LA PLATA  
del Consejo Profesional de Ciencias Económicas  
de la Provincia de Buenos Aires

De mi mayor consideración:

Informo a Ud. que con el cheque nro.                      Del Banco Nación correspondiente a la  
cuenta corriente del MOVIMIENTO HACER POR BUENOS AIRES se cancelará \$89 de  
estampilla color roja y \$300 en concepto de aportes profesionales a la Caja de Seguridad  
Social.

Atentamente,

# **“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

## **Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: Movimiento H.A.C.E.R. por Buenos Aires.**

Ejercicio contable iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012.

### **I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.

Charla debate sobre la participación de las agrupaciones políticas en las elecciones 2011, con la implementación de la ley de Reforma Política, las P.A.S.O, y la nueva distribución de los espacios de publicidad en los medios de comunicación audiovisual. Visión de los participantes, debate sobre las mejoras que dicha norma implica, y posibles mejoras que pueden introducirse a la normativa electoral. Participantes: Partido Progreso Social; Partido Intransigente; Movimiento H.A.C.E.R por Buenos Aires; Partido Frente Grande; Subsecretaría de Asuntos Políticos y Electorales del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación (Norberto García- Subsecretario).

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
03/07/2012	Salón “Dardo Rocha”, U.N.L.P	Charla – Debate.

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades.

Nombre de la Actividad:  
Temario desarrollado:  
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad: Descripción: Objetivos: Resultados obtenidos:
---

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad. **VER ANEXO QUE SE ADJUNTA.**

Actividad:			
Nombre	Apellido	Nº de doc. de identidad	Fecha de Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Gastos de librería	3650	SI
Camisetas manga larga	930	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad:	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Gastos de librería	3650
Camisetas manga larga.	950
<b>Total de gastos de la Actividad</b>	<b>4580</b>

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al **aporte para desenvolvimiento institucional**; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el

período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
02/05/2012	06/06/2012	18838.10
Total percibido en el ejercicio <b>(1)</b>		<b>18838.10</b>

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período <b>(2)</b>	<b>3767.60</b>
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido **remanente de fondos públicos para campaña** que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de campaña <b>(3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido **aportes extraordinarios** de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios <b>(4)</b>		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	<b>3767.60</b>
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>3767.60</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

**VII. FIRMANTES**

.....

Presidente

Aclaración:

.....

Tesorero

Aclaración: